



RESOLUCIÓN N° 01/ 2022

Vistos:

- 1.- Lo estipulado por el artículo 8° del Reglamento General de Docencia de Pregrado de la Universidad de Concepción, Decreto U. de C. N° 2018/17, en relación a la designación y responsabilidades de los Jefes de Carrera.
- 2.- La renuncia al cargo presentada por la Jefa de Carrera de Geografía, Dra. Sandra Fernández Castillo el 6/01/2022, argumentando el alto tiempo destinado a funciones administrativas del cargo, así como la dificultad que ello ha implicado para su desarrollo en investigación, entre otras.
- 3.- La necesidad del cubrir el cargo vacante, y el perfil de Jefe/a de Carrera propuesto por el Consejo de Carrera Geografía mediante nota JC N° 001/2022 de fecha 18/01/2022.
- 4.- Y en virtud del Decreto U. de C. N° 2021/146 de 22 de octubre de 2021, que me designa como Decano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía.

RESUELVO

- 1.- Designar, a partir del 01 de marzo de 2022 al académico adscrito al Departamento de Geografía, **Dr. Voltaire Alvarado Peterson**, como Jefe de Carrera de Geografía.
- 2.- Las funciones y atribuciones del/la Jefe/a de Carrera se encuentran consignadas en el Reglamento Docencia de Pregrado de la Universidad de Concepción, en el Reglamento Interno de Docencia de Pregrado de la Facultad, y demás disposiciones impartidas por la Universidad.
- 3.- Infórmese a la Sra. Vicedecana, Académicos/as del Consejo de Carrera de Geografía, Sres./a Directores/a de Departamento, y Sr. Jefe Administrativo.



Dr. Leonel Pérez Bustamante
Decano

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía (FAUG)

Concepción, 24 de enero de 2022.

LPB/mca

C/c:

- Dra. Carolyn Fernández B. Directora de Docencia
- Archivo